

Guayaquil, 10 de abril del 2002

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de Expoglobal S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

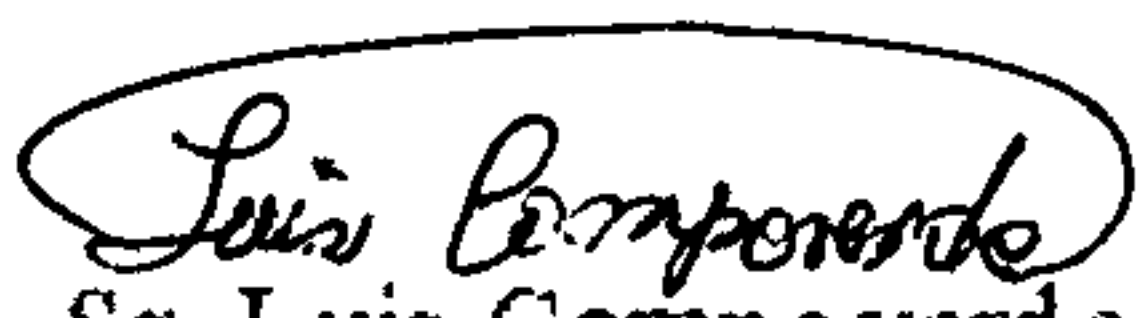
De conformidad con las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías, cumpleme informarles, que he examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001.

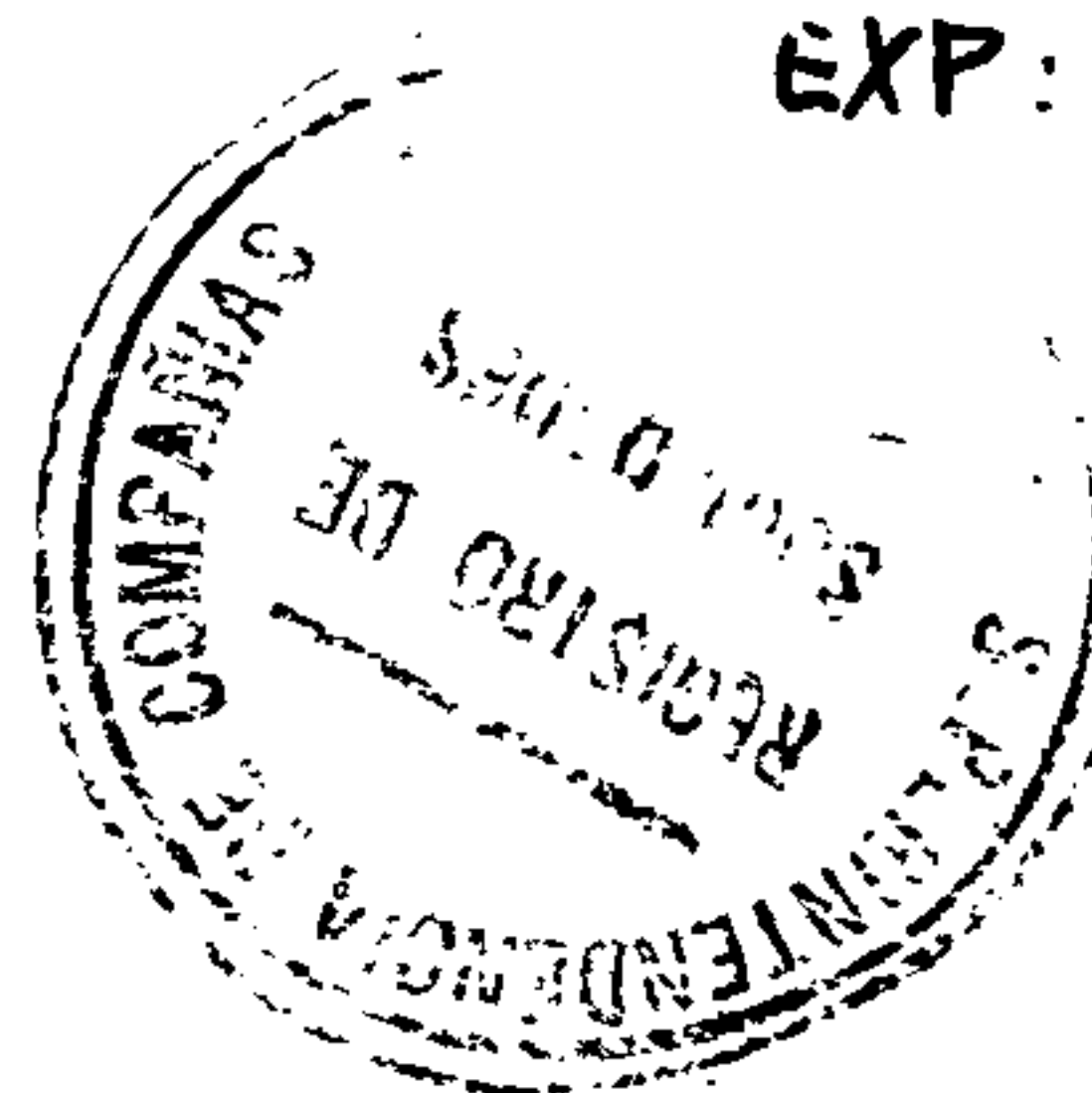
El examen fue realizado, de acuerdo a los Procedimiento de Auditoria y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

El examen a los Estados Financiero de **EXPOGLOBAL S.A.**, presenta la real situación por cuanto comenzaron a operar en los dos últimos meses del año, a pesar de todo se obtuvo utilidades.

Esperamos que durante el presente año 2002, en que la compañía trabaje al 100%, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas, directivos y trabajadores de **EXPOGLOBAL S.A.**

Atentamente,


Sr. Luis Campo Verde
COMISARIO



EXP: 106348

23 JUL. 2002